



# CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 199

ejemplar gratuito

22 - febrero - 1985

El próximo domingo, día 24, en el transcurso de una ciudadana fiesta

## El alcalde barcelonés Pasqual Maragall inaugurará la Plaza de Barcelona

El alcalde de la Ciudad Condal, Pasqual Maragall, inaugurará el domingo, 24 de febrero, la Plaza de Barcelona, aceptando la invitación de su colega salmantino, Jesús Málaga. El acto de inauguración se celebrará a las 12,30 del mediodía, de una recepción oficial que

En el acto de inauguración, que se iniciará cuando el alcalde de Barcelona corte la cinta simbólica, se desarrollará un extenso programa de actividades en cuya organización el Ayuntamiento ha contado con la colaboración de las asociaciones de vecinos Navega y Agasur y de la asociación de padres del colegio Filiberto Villalobos. Está prevista la intervención de los grupos folklóricos de los barrios Oeste, Chamberí y Puente Ladrillo, la actuación del grupo de teatro *La comparsa de Picasso*, el pasacalles de las *majorettes* de San José y los juegos y las diferentes actividades de los talleres de la Casa Municipal de Cultura. El grupo folklórico Raíces Charras y la Banda Municipal acompañarán a los dos alcaldes y a la corporación municipal en su recorrido por la nueva plaza. Habrá también suelta de palomas y globos multicolores.

Durante su estancia en Salamanca, Pasqual Maragall visitará la zona monumental de la ciudad y la Universidad antigua, que le será mostrada por el rector, y mantendrá una reunión de trabajo con el

alcalde de Salamanca. Con esta visita se inician unas relaciones entre Barcelona y Salamanca que podrán beneficiar a ambas ciudades, según han señalado sus respectivos mandatarios. El alcalde de la Ciudad Condal llegará a Salamanca procedente de Valladolid, donde habrá asistido a una reunión de la Federación Española de Municipios y Provincias.



CANDY

El Ayuntamiento de Salamanca,

al encargar el proyecto de la Plaza de Barcelona al arquitecto salmantino Antonio Fernández Alba, catedrático de Diseño de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y en la actualidad presidente del patronato del Museo Español de Arte Contemporáneo, planteó la necesidad de conseguir un espacio urbanístico muy digno, para disfrute de los vecinos de una de las zonas más degradadas de toda la ciudad.

## El Ayuntamiento encarga una auditoría sobre su situación económica

La empresa Touche Ross, C. P. Auditores realizará un examen de las cuentas generales del Ayuntamiento referidas al 31 de diciembre de 1982. La Comisión Municipal Permanente ha aprobado una propuesta de la Comisión de Hacienda en este sentido. Esta auditoría contable importará 3.400.000 pesetas.

Para la realización de la auditoría se solicitaron ofertas de varias empresas especializadas, recibiendo los estudios de Auditores Economistas Audieco, Espacontrol Auditores y Touche Ross. La Comisión de Hacienda optó por la oferta de Touche Ross.

La realización de una auditoría contable en el Ayuntamiento de Salamanca fue planteada en el último Pleno municipal de 1983 por el anterior portavoz de la oposición, José Angel García, con el fin de «determinar las disponibilidades económicas del Ayuntamiento». El alcalde respondió entonces que la inspección podría llevarse a cabo «cuando el Grupo Popular lo estimara oportuno». La propuesta de la oposición coincidió con la aprobación del recargo del 5% sobre el impuesto de la renta.

### El príncipe Aki Hito visitará Salamanca

El próximo día 28 el Príncipe Aki Hito, hijo y heredero del emperador Hiro Hito de Japón, visitará Salamanca, con motivo de su viaje oficial a España. El Ayuntamiento y la Universidad recibirán a los representantes nipones.

Página 3.

### Congreso de ciudades históricas

Salamanca participará activamente en el Congreso de Ciudades Histórico-Artísticas, que se celebrará en Santiago de Compostela, el próximo mes de abril. En él se debatirán los problemas específicos que afectan a las ciudades monumentales.

Página 3

### carta del alcalde

## Un nuevo servicio básico

La sensibilidad ciudadana en torno a los problemas del consumo se ha incrementado, cualitativa y cuantitativamente, en los últimos años. Algunos incidentes, por denominarlos de alguna manera, han puesto, en todo caso, las manifestaciones extremas de una problemática que en las sociedades desarrolladas alcanza valores de la máxima categoría. Porque la sensibilidad y la preocupación generales, que exigen en esta materia medios de respuesta para asegurar la tranquilidad y la seguridad de todos, son ya el trasfondo permanente de las inquietudes primeras de los ciudadanos de este país.

El Ayuntamiento de Salamanca pudo confirmar esta preocupación y esta sensibilidad ciudadanas mediante una encuesta, que vino a ratificarnos en la necesidad de crear un medio idóneo para atender las demandas y expectativas de los salmantinos. La Oficina Municipal de Información al Consumidor lleva ya casi tres meses de funcionamiento, aunque en estas fechas se está realizando la campaña de presentación, una vez asegurados los positivos rendimientos de un servicio llamado a convertirse en un instrumento plenamente popular.

Salamanca se ha colocado así a la cabeza de los ayuntamientos de esta región en materia de consumo. Sólo Vallado-

lid cuenta, como Salamanca, con una OMIC de funcionamiento reciente. El consumo, incluido el más primario de todos, el alimentario, es una competencia íntimamente ligada a los ayuntamientos, que, para mayor abundamiento, estarían obligados a adoptar medidas en este terreno, al margen de su responsabilidad legal en la materia, por tratarse de un asunto de inmediata repercusión y preocupación públicas.

Las instituciones representativas de los ciudadanos, y sobre todo aquellas que dicen estar más cerca de sus representantes, como es el caso de los ayuntamientos, tienen que demostrar que las preocupaciones populares encuentran acogida y respuesta. La OMIC es un ejemplo neto y claro de ello, en un frente que encuentra una opinión pública muy sensibilizada, pero que, además, como expuso el consejero de Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, Ignacio Santos, empieza a convertirse en un baremo para medir el grado de desarrollo económico y cultural de los pueblos.

Los servicios que, sin duda, la OMIC ya ha empezado a prestar serán los mejores valedores de esta nueva contribución municipal a la mejora de las condiciones de vida de los salmantinos. Esta vez, en un campo absolutamente básico.

JESUS MALAGA